



**PUBLICACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO  
RESOLUCIÓN No. 964 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2025**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE HACE SABER A:**

**NOMBRES Y APELLIDOS**

Guillermo Camargo Chaparro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 y en el numeral 1 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), el día 10 de octubre de 2025 se envió al correo electrónico del interesado la notificación electrónica de la **RESOLUCIÓN No. 964 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2025**: *“Por medio de la cual se ordena el desembolso de los incentivos económicos a los ganadores de la “Invitación cultural Jóvenes Creadores de Contenidos digitales #EnTransMiPasanCosasBuenas” a los que hace referencia el artículo primero de la Resolución 909 del 25 de septiembre de 2025”*.

Dado que no fue posible realizar la notificación electrónica, se procedió conforme a lo establecido en el artículo 69 del CPACA, enviando un aviso con copia íntegra de la resolución a través del servicio de notificaciones de la entidad, el día 20 de noviembre de 2025, a la dirección de correo electrónico relacionada en el expediente. Sin embargo, no se obtuvo apertura por parte del administrado.

En virtud de lo anterior, se procede a fijar la notificación por aviso en la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte por un término de cinco (5) días hábiles, advirtiendo que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de su retiro.

Finalmente, se informa que la presente resolución rige a partir de su expedición y contra ella procede el recurso de reposición en los términos de los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011.

Fijación: 01 de diciembre de 2025

Retiro: 09 de diciembre de 2025

**SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY**

Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano  
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Anexos: **RESOLUCIÓN No. 964 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2025**

Elaboró: Juan Esteban Quintero Páez, Auxiliar Administrativo Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano.

**Documento 20257000207861 firmado electrónicamente por:**

**Sandra Patricia Castiblanco  
Monroy**

Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano  
Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano  
Fecha firma: 01-12-2025 14:36:28



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:

Radicado: 20257000207861

Fecha: 01-12-2025

Juan Esteban Quintero Paez

Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22  
Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano  
Fecha firma: 01-12-2025 09:27:26

